FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARÍA DE LAS MUJERES

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Externa sobre los alcances de la intervención de los Programas Federales que implementa la Secretaría de las Mujeres durante el ejercicio fiscal 2023: PAIMEF, PROAIBM, REFUGIO Y FOBAM, en las mujeres residentes de zonas rurales y semi-rurales de la Ciudad de México, mediante entrevistas focalizadas

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 1/11/2023

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/23

1.4 Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: 1. Dulce C. Colín Colín 2. Guadalupe Vega González	Unidad administrativa: 1. Dirección General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género 2. Dirección de Planeación y Evaluación Institucional

1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir a la rendición de cuentas sobre el ejercicio de recursos públicos de origen federal mediante la Evaluación Externa sobre los alcances de la intervención de los Programas Federales que implementa la Secretaría de las Mujeres durante el ejercicio fiscal 2023: PAIMEF, PROAIBM, REFUGIO Y FOBAM, en las mujeres residentes de zonas rurales y semi-rurales de la Ciudad de México, mediante entrevistas focalizadas.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
1. Realizar entrevistas a una muestra de mujeres que recibieron servicios del Programa PAIMEF en las LUNAS Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.
2. Realizar entrevistas a una muestra de mujeres y hombres jóvenes a quienes se les brindaron talleres a través del Programa PAIMEF en escuelas de la Alcaldía Tláhuac.
3. Entrevistar a una muestra de las mujeres que se capacitaron con el Programa PROAIBM en el tema de Derechos Agrarios.
4. Entrevistas a una muestra de las mujeres participantes en la Escuela de Liderazgo de la Alcaldía Tláhuac que se capacitaron con el Programa PROAIBM.
5. Entrevistas a una muestra de mujeres de la Alcaldía Milpa Alta que participan en las acciones derivadas de la "Agenda local para la prevención del embarazo en adolescentes" implementadas con el Programa FOBAM.
6. Entrevistar a mujeres atendidas que se encuentren en el Refugio y pertenezcan a alguna Alcaldía Rural o Semi-Rural.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Cualitativa y cuantitativa con aplicación de técnica de investigación de análisis documental; entrevista semiestructurada. Además, se aplicaron métodos estadísticos no paramétricos para valores nominales y ordinales, análisis de contenido de las temáticas de cada objetivo específico.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos___ Otros___ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación consistió en una metodología basada en levantamiento de datos a partir de cuestionarios para realizar entrevistas focalizadas de acuerdo con cada objetivo específico, el proceso de investigación se realizó en tres fases con técnicas diferenciadas para evaluar los resultados.

Fase 1. Proceso documental y Análisis de gabinete
Para llevar a cabo los trabajos de esta etapa se revisaron, organizaron y valoraron documentos, tales como: Proyectos y Programas autorizados a la Semujeres para ejecutarse con recursos federales en el ejercicio fiscal 2023; Cartas descriptivas, Modelos, Manuales y Programas de Trabajo correspondientes a las acciones que se evaluaron; Reglas de Operación y Lineamientos de los Programas Federales que otorgaron los recursos; Calendarios, entre otros.
El resultado de esta etapa fue la generación de instrumentos y formatos de encuestas para aplicarse a la población objetivo, el Plan de Trabajo de la evaluación donde se definieron los porcentajes de cuestionarios que se aplicaron a las personas beneficiadas por cada objetivo específico, el calendario de aplicación de encuestas y la logística para su aplicación.

Fase 2. Aplicación de entrevistas
Los trabajos correspondientes a esta etapa consistieron en la aplicación de entrevistas a mujeres adultas, jóvenes y adolescentes; así como a hombres adolescentes y jóvenes, habitantes de zonas rurales y semirurales de la Ciudad de México que fueron beneficiarias de acciones de atención, capacitación y sensibilización, de acuerdo con cada objetivo específico.
Las entrevistas se aplicaron en dos modalidades: a través de formatos impresos y mediante la captura de información en una herramienta Web de Evaluación de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México (EAP), en ambos casos personal de la EAP y de la Secretaría de las Mujeres entrevistaron a la población objetivo e integraron las respuestas en los cuestionarios.
Posteriormente, se capturó y validó la información para procesarla y analizarla en la última fase.

Fase 3. Análisis de datos e integración ejecutiva del informe
Con la información recabada y sistematizada de las fases 1 y 2, se realizó un proceso de integración e interpretación metodológica del perfil cuantitativo y cualitativo de los datos recabados con las entrevistas y la información documental de las acciones evaluadas, aplicando métodos estadísticos no paramétricos para valores nominales y ordinales y análisis de contenido centrado en perspectiva y apropiación de la población objetivo y particularidades propias de cada acción evaluada. Con el análisis y sistematización de datos se desarrolló el informe ejecutivo de la evaluación.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
Los hallazgos se presentan por objetivo específico:
I. Entrevistas a una muestra de mujeres que recibieron servicios del Programa PAIMEF en las LUNAS Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco (acciones C.8.12, C.8.13 y C.8.15)
El levantamiento de entrevistas a mujeres que recibieron servicios de Trabajo Social se implementó en las sedes de las LUNAS Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, los días del 12 al 16 de diciembre y del
y 18 al 20 del mismo mes, entrevistando a un totalde 167 usuarias.
Los principales hallazgos de clasifican en dos categorías:
1. La percepción del espacio de atención: La experiencia de las usuarias entrevistadas sobre la habitabilidad del espacio muestra un impacto positivo, cómodo y acogedor (>93%).
2. El alcance de la atención recibida: del análisis de entrevistas, se identifica que las usuarias recibieron alternativas integrales y multidisciplinarias (internas y externas) para abordar las situaciones de violencia por las que acudieron a la LUNA y empatía en la atención (>90%). También se identifica que algunas usuarias requieren una mayor claridad sobre los procedimientos a seguir (<5%)

II. Entrevistas a una muestra de mujeres y hombres jóvenes a quienes se les brindaron talleres a través del programa PAIMEF en escuelas de la alcaldía Tláhuac (acción B.II.1)
El levantamiento de entrevistas a mujeres y hombres jóvenes con quienes se trabajaron procesos de sensibilización sobre prevención de la violencia sexual y en el noviazgo; derechos sexuales y reproductivos; proyecto de vida, toma de decisiones, consejería y acompañamiento entre juventudes, se llevó a cabo en las siguientes sedes y días: CONALEP 230 (17 de noviembre de 08:40 a 9:30); CETIS 1 (17 de noviembre de 10:40 a 11:30; y, de10:40 a 12:20); CETIS 1 [28 de noviembre de 10:40 a 12:20].
El total de personas entrevistadas fue de 134 (37 mujeres, 96 hombres y 1 no binario)
Los principales hallazgos se muestran a continuación:
1. Las y los participantes destacaron la utilidad práctica del contenido del taller y su disposición para aplicar los conocimientos adquiridos (>95%).
2. Reconocieron tener poco conocimiento previo sobre las temáticas (>60%), no obstante, solo el 12% de jóvenes entrevistadas/os expresaron roles de género tradicionales.
3. Indicaron que se requiere considerar una mayor duración de este tipo de intervenciones (8%).

III. Entrevistas a una muestra de mujeres que se capacitaron con el Programa PROAIBM en el tema de Derechos Agrarios (acción 3080.MT)
El levantamiento de entrevistas a mujeres beneficiarias del Programa Abiipetl que fueron capacitadas en Derechos Agrarios se llevó a cabo el 15 de noviembre del 2023, en el evento de entrega de constancias realizado en el Centro Cultural Teatro Carlos Pellicer (de 8:00 a 10:00).
El total de mujeres entrevistadas fue de 136.
Los principales hallazgos se muestran a continuación:
1. Se identifica una apropiación del conocimiento sobre las temas del Taller. (>50%)
2. Las participantes reconocen la importancia de colaborar y tejer redes de apoyo entre mujeres para el impulso de sus liderazgos en las comunidades.
3. El 65% de entrevistadas consideran que se debe fomentar la educación y la perspectiva de género en sus comunidades.
4. Un 15% de mujeres señaló la importancia de fortalecer las instituciones que imparten justicia para las mujeres, y un 20% destaca la necesidad de establecer líneas directas de ayuda y refugios seguros para mujeres víctimas de violencia.
5. En cuanto a la percepción del taller el 57% lo calificó como "muy relevante"
6. El 40% de las mujeres entrevistadas consideró que la información del taller le fue útil; el 68% indicó que no estaban seguras de cómo aplicar lo aprendido

IV. Entrevistas a una muestra de mujeres participantes en la Escuela de Liderazgo de la Alcaldía Tláhuac que se capacitaron con el Programa PROAIBM (acción 3087.MT)
El levantamiento de entrevistas a mujeres que fueron capacitadas en la Escuela de Liderazgo (acción 3087.MT "Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2023") se llevó a cabo el 8 de diciembre del 2023, en el evento de entrega de constancias realizado en la Sala de Artes del Bosque de Tláhuac (de 13:00 a 15:00).
El total de mujeres entrevistadas fue de 58.
Los principales hallazgos se muestran a continuación:
1. Se identifica una apropiación del fortalecimiento del liderazgo de las mujeres como el propósito central de la escuela, siendo un espacio la construcción colectiva de conocimientos y desarrollo de habilidades personales hasta la influencia en dinámicas sociales (>67%).
2. Una mayoría de mujeres expresaron disposición de aplicar lo aprendido (98%)
3. La mayoría de las mujeres consideró relevante y aplicable la información y el contenido del taller (71%),

V. Entrevistas a una muestra de mujeres de la Alcaldía Milpa Alta participantes en las acciones derivadas de la "Agenda local para la prevención del embarazo en adolescentes" implementadas con el Programa FOBAM (Meta MT_1 (FOBAM)
El levantamiento de entrevistas se realizó a mujeres y hombres jóvenes a quienes se sensibilizó en derechos sexuales y reproductivos, uso de sustancias, plan de vida y autoestima, sexualidad y diversidad sexual, se llevó a cabo el 7 de diciembre del 2023, en las instalaciones del DIF de la Alcaldía Milpa Alta (de 10:00 a 14:00).
El total de jóvenes que se entrevistaron fue de 29 (19 mujeres y 10 hombres).
Los principales hallazgos se muestran a continuación:
1. En general, la evaluación del taller refleja su efectividad en satisfacer las necesidades de aprendizaje de las y los participantes:
-Mostraron una visión integral sobre las percepciones y actitudes en temas como salud sexual y reproductiva y relaciones románticas, en promedio el 57% conoce o está de acuerdo con los métodos anticonceptivos.
-Se identifica una percepción clara entre el consumo de alcohol y la toma de decisiones en relación con la sexualidad y promover prácticas sexuales saludables y respetuosas, por otra parte, el 15% considera que el alcohol mejora o no tiene impacto negativo en la sexualidad.
-La importancia de la información para la toma de decisiones sobre su salud sexual y reproductiva (93%).
-La relevancia de utilizar métodos anticonceptivos (89%) y la doble protección (52%).
2. El 72% de las y los participantes consideró que el contenido presentado durante la plática fue "Muy relevante y aplicable a mi situación".
3. El 93% consideró útiles los conocimientos adquiridos, dato que destaca también por la media de edad de quienes fueron entrevistadas/os (19 años).
4. El 66% indicó tener poca información previa sobre los temas abordados.

VI. Entrevistas a mujeres atendidas que se encuentran en el Refugio y pertenezca a alguna Alcaldía Rural o Semi-Rural (Programa Refugio 2023, Recursos Humanos)
El levantamiento se realizó a mujeres que se encontraban en el Refugio al momento de las entrevistas (22 de diciembre de 2023), y que recibieron servicios de atención por parte de profesionistas contratadas con el Proyecto Refugio 2023.
El total de mujeres entrevistadas fue de 5.
1. La mayoría de las mujeres entrevistadas (80%) indicaron que no habían recibido atención previa en sus lugares de origen, destacando la importancia del Refugio como un espacio de enlace y apoyo.
2. La evaluación general de los servicios fue positiva, con un 80% calificando la atención como "muy buena".
3. La mayoría coincide en que los conocimientos adquiridos en talleres y actividades contribuyó al bienestar de las usuarias (100%).
4. La participación en cursos y talleres se percibió como alta, aunque las usuarias no sabían cómo aplicar los conocimientos debido a sus necesidades individuales (80%).
5. Las entrevistadas señalaron áreas de mejora en cuanto a las instalaciones (>25%).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:
Los principales hallazgos se muestran a continuación:

1.En espacios de atención (PAIMEF y Refugio)
-Respuesta adecuada, oportuna e integral: la atención brindada de las profesionistas contratadas con recursos de programas federales fue evaluada favorablemente en cuanto a la atención a las mujeres en situación de violencia entrevistadas.
-Atención personalizada: evaluación sobresaliente en servicios esenciales como información, privacidad, comodidad, sensación de confianza y seguridad, indicando un compromiso sólido con la calidad del servicio.
-Identificación de patrones de demanda: Los modelos de atención y el personal profesional cuentan con procedimientos para atender las necesidades de las mujeres en situación de violencia, lo que permite atenciones multidisciplinarias e interinstitucionales.
-Habitabilidad del espacio: las condiciones de las 3 LUNAS donde se realizaron las entrevistas generan confianza y seguridad que contribuyen al bienestar psicológico y emocional de las usuarias.
-Empoderamiento a través de la educación: la participación en cursos y talleres de las mujeres del Refugio demuestra que la intervención corresponde a las necesidades y es una oportunidad para empoderar a las mujeres a través de habilidades prácticas y educación continua.

2.En procesos de capacitación (PROAIBM y PAIMEF)
-Participación de mujeres adultas y jóvenes, así como de hombres jóvenes en los procesos educativos para impulsar liderazgos de mujeres en ámbitos comunitarios y urbanos; para prevenir la violencia contra las mujeres; para impulsar relaciones igualitarias entre las y los jóvenes.
-Interés de las personas participantes sobre la aplicabilidad de las temáticas abordadas en sus vidas personales y en sus entornos familiares y comunitarios.
-Nivel de aprendizaje con las temáticas abordadas que demuestra una metodología eficaz de los procesos educativos.

3.En procesos de sensibilización (FOBAM)
-Evaluación positiva del taller: la alta relevancia (72%) y utilidad (93%) percibidas, junto con la solicitud de mayor interactividad, indican que la plática sobre prevención de embarazos adolescentes fue efectiva y bien recibida.

2.2.2 Oportunidades:
1.En espacios de atención (PAIMEF y Refugio)
-Aun cuando los servicios de atención brindados fueron bien evaluados por las usuarias, el que existe un número de ellas que no tenía claridad de los procesos a seguir es un área que requiere la exploración de estrategias para mejorar la comprensión y conocimiento de la información proporcionada.
-Se identifica que la participación en cursos y talleres de las mujeres del Refugio entrevistadas ha ampliado su horizonte ocupacional, y con ello la oportunidad de fortalecer su autonomía a través de habilidades prácticas y educación continua.

2.En procesos de capacitación (PROAIBM y PAIMEF)
-Mujeres jóvenes, adolescentes y adultas, así como hombres adolescentes y jóvenes beneficiarias/os de las acciones evaluadas, muestran interés en participar en las actividades y la importancia de los temas en que participaron, lo que sugiere la relevancia de mantener la continuidad de las acciones, metas y talleres.
-Aplicación de conocimientos y continuidad: en general, en lo que refiere a la disposición de aplicar lo aprendido, la gran mayoría destacó que la información recibida impacta positivamente en su vida cotidiana, lo que nos señala la importancia de continuar desarrollando acciones de continuidad.

3.En procesos de sensibilización (FOBAM)
-Las y los jóvenes mostraron interés y utilidad de la información brindada, no obstante, la población beneficiada con la acción es reducida, lo que señala la importancia de impulsar un mayor número de actividades de sensibilización hacia estas poblaciones.
-La conciencia sobre los riesgos del alcohol sugiere una oportunidad para ampliar la educación sobre este tema, abordando escenarios específicos y promoviendo prácticas más seguras en futuras intervenciones.

2.2.3 Debilidades:
1.En espacios de atención (PAIMEF y Refugio)
-Desarrollar mecanismos para garantizar que las mujeres comprendan la información que se les brinda, ya que se registró que algunas de ellas indicaron no tener claridad sobre sus procesos.

2.En procesos de capacitación (PROAIBM y PAIMEF)
-Se identifica que el tiempo de duración de los procesos de capacitación es corto en relación con el contenido que brindan, lo que puede ser una limitante para el proceso de aprendizaje. Se sugiere ampliar el tiempo de desarrollo, reducir los contenidos o metodologías más interactivas.

3.En procesos de sensibilización (FOBAM)
-Necesidad de mayor interactividad: la solicitud de mayor interactividad señala la oportunidad de mejorar la metodología del taller para fomentar una participación más activa de las y los participantes.

La continuidad de políticas que impulsen los derechos humanos de las mujeres, la erradicación de la violencia y la Igualdad Sustantiva, debe trascender de administraciones de gobiernos para lograr los cambios que se requieren en la sociedad, por lo que es necesario que el cambio de administración a nivel Local y Federal no impida en lo prioritario de estas políticas públicas.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
-Las áreas mejor evaluadas reflejan un compromiso significativo que atiende las necesidades de las mujeres, específicamente con la promoción de una vida libre de violencia, liderazgos, derechos sexuales y reproductivos, la igualdad y el bienestar psicológico y emocional, demostrando una comprensión profunda de las dinámicas sociales e interpersonales.
-Las mujeres que recibieron servicios de atención contaron con alternativas integrales y multidisciplinarias (internas y externas).
-Se requiere que en los procesos de atención las usuarias tengan mayor claridad de la información proporcionada.
-Alta aceptación e interés de las y los participantes en procesos de capacitación sobre los temas abordados.
-Identificación sobre la aplicación de los temas en lo individual y en lo colectivo de las personas que participaron en procesos de capacitación.
-Los procesos de formación requieren mejorar la planificación del tiempo en que son impartidos.
-Es deseable impulsar un mayor número de procesos de sensibilización que permita que más personas reciban información sobre los derechos humanos de las mujeres.
- El tiempo de la evaluación fue reducido, por lo que se requiere una planeación que permita la aplicación de cuestionarios a un mayor número de personas y que se pueda observar la evolución sobre todo de los procesos de formación.
-Es deseable que los cambios de administración a nivel Local y Federal no impacten en la priorización de políticas a favor de los derechos humanos de las mujeres.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Ampliar el tiempo en que se lleva a cabo la evaluación de los Programas Federales.
2. Ajustar los tiempos en que se imparten los procesos de formación y contemplar actividades donde las participantes identifiquen la aplicabilidad de lo aprendido.
3. Dar continuidad a la mejora de las instalaciones para mantener índices de calidad y atención adecuados para las mujeres, niñas y niños.
4. Favorecer que las usuarias de servicios de atención tengan claridad sobre la información recibida
5. Favorecer que las acciones de sensibilización tengan una mayor participación

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Sofía Pérez Gutiérrez

4.2 Cargo: Directora de Certificación y Vinculación de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

4.3 Institución a la que pertenece: Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

4.4 Principales colaboradores: María del Rosario González Martínez, Dirección de Investigación y Documentación de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: sperez@cdmx.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 55 31 54 60 56

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
1. Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
2. Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres
3. Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres
4. Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género

5.2 Siglas:
1. PAIMEF
2. PROAIBM
3. FOBAM
4. REFUGIO

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal_X_ Estatal___ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de las Mujeres 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Nombre: Ingrid A. Gómez Saavedra	Unidad administrativa: Secretaría de las Mujeres

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género

6.3 Costo total de la evaluación: $300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.)

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Si

7.2 Difusión en internet del formato: Si